

Metepec, Estado de México, 20 de febrero de 2020

Ref: DP/ 223 /2020

Asunto: Solicitud de contratación para la Adquisición juguetes

Exp: 3c.7/Asuntos relacionados con Congresos Convenios y Eventos, otros Contratos/04/vol.01/2020

CAS - 13P - 10 - 2020

TODOS

Belén Díaz Alvarez

Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Por este medio, me permito solicitar a usted la adquisición de Juguetes para los hijos del personal de base sindicalizados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, a través del procedimiento que corresponda, de acuerdo a lo siguiente:

1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO.

El artículo 41º, fracción II del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2018, establecen:

"Artículo 41º. La Dirección de Personal tendrá las siguientes atribuciones:"

(...)

"II. Vigilar en su ámbito de competencia el cumplimiento de las normas que regulen las relaciones de trabajo del CONALEP con su personal;"

Asimismo, el Manual General de Organización en el punto 1.9.3 Dirección de Personal, función 6., dispone:

"1.9.3 Dirección de Personal"

Objetivo:

Definir, proponer, integrar y difundir y dar seguimiento a las normas, políticas y lineamientos que coadyuven al desarrollo de una efectiva administración del personal del CONALEP, así como asesorar a los Colegios Estatales en la materia."

(...)

"6. Integrar y aplicar las normas y procedimientos de administración de sueldos y salarios, prestaciones, estímulos, compensaciones y evaluación de desempeño en el CONALEP, con apego a las disposiciones administrativas vigentes."

2. SUSTENTO PROGRAMÁTICO.

La adquisición del material que motiva la presente solicitud de contratación no se contempló en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el presente ejercicio, en virtud de que el recurso que se destina para esta adquisición se encuentra en el capítulo 1000, el cual no está contemplado en la claves CUCOP del PAAAS..

3. ANTECEDENTES.

Se solicita la compra de Juguetes para los hijos del personal de base sindicalizados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Cabe mencionar que en años anteriores como lo indica el punto 6.11 del Manual de Prestaciones que se transcribe, el apoyo se canalizaba a través del sindicato.

6.11 "AYUDA PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO"

Definición. - Con motivo del festejo del Día del Niño, que se celebra el 30 de abril de cada año, el Sistema CONALEP, apoyará al SUTCONALEP para la realización de los festejos del Día de Niño de los hijos de los Trabajadores"

A partir de este año, el CONALEP, a través de la Dirección de Personal realizará el trámite directamente para beneficio de los trabajadores del Colegio

4. JUSTIFICACIÓN.

En virtud de la conmemoración anual del día del niño, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica realiza la entrega de juguetes a los niños cuyos padres pertenecen a la base trabajadora, se solicita la adquisición de los mismos de acuerdo al Manual de Prestaciones 2019-2021 del CONALEP.

Si en dado caso el CONALEP no cumpliera en lo establecido en el Manual de Prestaciones, incurría en violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y en los acuerdos Sindicales, lo cual traería consecuencias laborales y pudiera ser causa, con otros elementos de emplazamiento y estallido de huelga

5. OBJETIVO.

Adquisición de 1200 juguetes para los hijos del personal de base sindicalizados del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. El número de juguetes es de acuerdo a la base con que cuenta la Dirección de Personal de la cantidad de hijos de los empleados de base del CONALEP

6. BENEFICIOS.

Que los hijos de los Trabajadores de base del CONALEP cuenten con los juguetes para festejar el Día de Niño y dar cumplimiento al Manual de Prestaciones 2019-2021 del CONALEP.

7. IMPACTO EN LA FEDERALIZACIÓN.

Se adquirirán únicamente los Juguetes para los hijos de los trabajadores del CONALEP, en el Distrito Federal, Oaxaca y Oficinas Nacionales, sin impacto en los Colegios Estatales.

8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES.

La descripción técnica de los bienes se señala en el Anexo I.

9. NORMAS.

En términos de lo dispuesto en el artículo 31, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

1.-Norma Oficial Mexicana NOM-015-SCFI-2007, "Información Comercial-Etiquetado para juguetes"

2.-Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011, "Salud ambiental. Juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales pesados. Especificaciones químicas y métodos de prueba".

10. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A LOS LICITANTES

La documentación solicitada es la que está referida en el Anexo No. 2.

11.- RESPONSABLE DE SUPERVISARLOS BIENES ENTREGADOS:

Con base en el Estatuto Orgánico del CONALEP y al Manual de Organización del CONALEP, la responsable de verificar que los bienes entregados cumplen con las especificaciones solicitadas, será la Dirección de Personal, por conducto de la Coordinación de Remuneraciones y Relaciones Laborales.

12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Dirección de Personal verificará que los bienes ofertados por el licitante participante cumplan al 100% con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1, así como con la documentación señalada en el Anexo 2.

Así mismo Los bienes a adquirir no requieren de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, así mismo en lo que se refiere a la vida útil del bien, no es un factor determinante derivado de la naturaleza del mismo.

En base a lo anterior se solicita que el Método de Evaluación Binario es el que se lleve a efecto para efectuar la evaluación ya que lo que respecta al punto de la capacidad del licitante, así como al inciso de experiencia y especialidad del mismo por ser un bien a adquirir que cualquier empresa en el ramo lo puede realizar ya que esto no presentan alguna dificultad mayor en su compra y por el universo tan grande de empresas la mayoría con la experiencia y capacidad puede surtir dichos bienes.



13 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los bienes serán entregados en la Jefatura de Almacén y Distribución del CONALEP ubicada en Santiago Graff No. 105 Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas.

14 FECHA DE ENTREGA.

El día 20 de abril se entregarán todos los bienes

15 JUNTA DE ACLARACIONES.

Se requiere que se lleve a cabo junta de aclaraciones.

16 PRESUPUESTO AUTORIZADO.

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición de los bienes para la partida 15401 "Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo", por un importe de \$ 1,080,000.00 (Un millón ochenta mil pesos 00100 M. N.) con I.V.A. incluido, lo cual se acredita con la Suficiencia que se anexa autorizada por la Dirección de Administración Financiera.

17 CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA O NIVEL DE INVENTARIO EN EL ALMACÉN.

Se anexa constancia de no existencia de bienes en almacén de fecha 12 de febrero de 2020, a través del cual Encargado del Almacén General del CONALEP informa de la no existencia de Juguetes.

18 FORMA DE PAGO.

En una sola exhibición por partida completa contra entrega de los bienes recibidos y después de la revisión y a la entera satisfacción del CONALEP. El cual no podrá exceder de veinte días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

19 PARA EFECTOS Y CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN IFAI.

Esta información debe clasificarse como "Pública".

20 FUNDAMENTO LEGAL.



Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26, fracción II, 42 y 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establecen:

"Artículo 26.- Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."

(...)

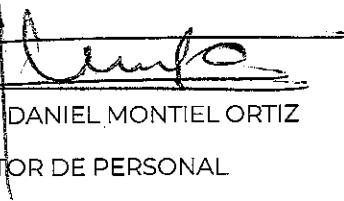
"II. Invitación a cuando menos tres personas, o"

(...)

"Artículo 42.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo

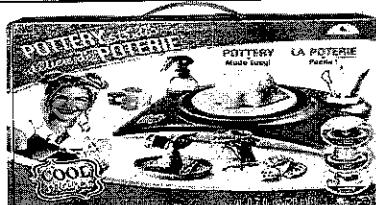
Atentamente


MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ
DIRECTOR DE PERSONAL

MDMO/rvm



ANEXO 1

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	150	 <p>COOL MAKER - POTTERY STUDIO QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS : 1 BOTELLA DE SPRAY 1 PORTAHERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 PINCEL</p>
	200	 <p>BABY ALIVE RICAS COMIDITAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA</p>
3	200	 <p>NENUCO DOLOR DE GARGANTA</p>



		QUE CONTIENE: TERMOCHUPON, NEBULIZADOR CON MEDICINA.
4	200	 DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES
5	200	 BATALLA ÉPICA CON SONIDO Y LUCES
6	170	 SPIN MASTER CENTRO DE JUEGOS DE MADERA 12 EN 1 SE PUEDE JUGAR EN OTRO JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS, BACKGAMMON, PALILLOS, CARTAS, DAMAS CHINAS, DADOS, SERPIENTES Y ESCALERAS, SOLITARIO ETC.



ANEXO 2

- 1.- Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 60 días naturales de los bienes entregados.
- 2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifieste cumplen con las normas establecidas en las presentes bases.
- 3.- Anexar Curriculum de la empresa actualizado



CONSTANCIA DE EXISTENCIAS DE BIENES EN ALMACÉN

Área requirente:

Fecha: (2)

No. de requisición: (3)

Dirección de Personal

12 DE FEBRERO DEL 2020

Solicitante (14)

RAFAEL VILLEGAS MARÍN
JEFE DE PROYECTO

Responsable del almacén (15)

C. BERNARDITA AGUIRRE MUNGUA
ENCARGADA DE ALMACEN GENERAL

Nota: Esta constancia, sólo es válido con el sello del almacén.

OBJETIVO:

Garantizar que el área requiriente verificó en el almacén el nivel de existencia de los bienes que requiere y en su caso justificar la adquisición de los mismos como resultado de las estrategias determinadas por la dependencia o entidad para el adecuado control de los inventarios (artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público)

Nombre de la dependencia o entidad :

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

Nombre de la dependencia o entidad :
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Fecha: 20/02/2020
No. de requisición:
Procedimiento (11)

FUENTES CONSULTADAS (15)

COTIZACION A EMPRESAS Y COMPRANET

Va. Bo. MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ
DIRECTOR DE PERSONAL

Elaboró (16)

RAFael VILLEGAS MARIN
ENLACE ADMINISTRATIVO



Alyfranz, S.A. de C.V.

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE FEBRERO DE 2020

ATN. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA, CONALEP

RESPONDiendo A LA SOLICITUD Y CON TODO RESPERO ME DIRijo A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE PARA
PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA REFERENTE AL ANEXO SOLICITADO

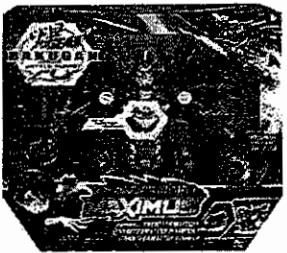
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	150	 COOL MAKER - POTTERY STUDIO QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS: 1 BOTELLA DE SPRAY 1 PORTAHERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 PINCEL	\$808	\$121,200
2	200	 BABY ALIVE RICAS COMIDITAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA	\$815	\$163,000

Rodríguez Saro 523 Local 5, Col. Del Valle Sur Del. Benito Juárez C.P. 03140

E-mail: aly_franz@outlook.com

Tel.: 4747-2164

Alyfranz, S.A. de C.V.

	200		\$460	\$92,000
3		NENUCO DOLOR DE GARGANTA QUE CONTIENE: TERMOCHUPON, NEBULIZADOR CON MEDICINA.		
4	200		\$1403	\$280,600
		DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES		
5	200		\$623	\$124,600
		BATALLA ÉPICA CON SONIDO Y LUCES		

Rodríguez Saro 523 Local 5, Col. Del Valle Sur Del. Benito Juárez C.P. 03140

E-mail: aly_franz@outlook.com

Tel.: 4747-2164



Alyfranz, S.A. de C.V.

6	170		\$750	\$127,500
		SPIN MASTER CENTRO DE JUEGOS DE MADERA 12 EN 1 SE PUEDE JUGAR EN OTRO JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS, BACKGAMMON, PALILLOS, CARTAS, DAMAS CHINAS, DADOS, SERPIENTES Y ESCALERAS, SOLITARIO ETC.	TOTAL	\$908,900

Periodo de Garantía 60 días
Todos los precios son más IVA

ATENTAMENTE:



MANUEL GARCIA PEREIRA
R.F.C: ALY140430QGo
REPRESENTANTE LEGAL.

Rodríguez Saro 523 Local 5, Col. Del Valle Sur Del. Benito Juárez C.P. 03140

E-mail: aly_franz@outlook.com

Tel.: 4747-2164

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

CIUDAD DE MEXICO, A 18 DE FEBRERO DE 2020

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP
Calle 16 de Septiembre no. 147
Norte, Col. Lázaro Cárdenas
C.P.52148, Metepec, Estado de México.

A CONTINUACION ME PERMITO PRESENTAR A USTED LA SIGUIENTE COTIZACION REFERENTE A LO QUE SE SOLICITO.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	150	COOL MAKER - POTTERY STUDIO QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS: 1 BOTELLA DE SPRAY 1 PORTA HERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 PINCEL	\$784.00	\$117,600.00
2	200	BABY ALIVE RICAS COMIDITAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA	\$795.00	\$159,000.00

Estafetas # 5, Col. Pueblo
México, D.F., C.P. 08410
R.F.C. MSE610515SPZ
Tel. 56-74-26-35

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

3	200	NENUCO DOLOR DE GARGANTA CONTIENE: TERMOCHUPON. NEBULIZADOR	\$446.00	\$89,200.00
				
4	200	DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES	\$1,379.00	\$275,800.00
				
5	200	BATALLA ÉPICA CON SONIDO Y LUCES	\$612.50	\$122,500.00
				

Estafetas # 6, Col. Powell
México, D.F., C.P. 08410
R.F.C. MSE010615SP2
Tel. 56-74-26-35

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

6	170	SPIN MASTER CENTRO DE JUEGOS DE MADERA 12 EN 1 SE PUEDE JUGAR EN OTRO JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS, BACKGAMMON, PALILLOS, CARTAS, DAMAS CHINAS, DADOS, SERPIENTES Y ESCALERAS, SOLITARIO ETC.	\$727.00	\$123,490.00
			SUBTOTAL	\$887,690.00
			IVA	\$142,030.40
			TOTAL	\$1,029,720.40

Vigencia de la cotización: 30 días
 Condiciones de pago: 60 días
 Período de garantía: 60 días.

MANUFACTURAS SEDAN SA DE CV
 MSE010515SP2


 REPRESENTANTE LEGAL
 JESUS CARLOS OROZCO GAONA

Estafetas # 5, Col. Postal
 México, D.F., C.P. 03410
 R.F.C. MSE010515SP2
 Tel. 56-74-26-35

ARES & BOACH

México, Ciudad de México a 18 de Febrero 2020.

ATN. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Por medio del presente, me permito realizar la siguiente propuesta económica respecto de los bienes solicitados

PARTIDA	CANTIDA D	DESCRIPCION	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	150	COOL MAKER - POTTERY STUDIO QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS: 1 BOTELLA DE SPRAY 1 PORTA HERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 PINCEL		\$796.00	\$119,400.00
2	200	BABY ALIVE RICAS COMIDAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA		\$804.50	\$160,900.00
3	200	NENUCO DOLOR DE GARGANTA CONTIENE: TERMOCHUPON, NEBULIZADOR		\$453.00	\$90,600.00
4	200	DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES		\$1,395.00	\$279,000.00

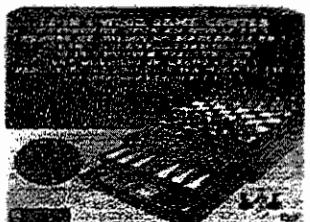
ARES & BOACH S.A. DE C.V.

ABO160616F13

TEL 69 94 43 52

RELOX No. 30 INT. 2 · COL. METROPOLITANA · 1A SECCIÓN · NEZAHUALCOYOTL · EDO. DE MÉXICO

ARES & BOACH

5	200	BATALLA EPICA CON SONIDO Y LUCES		\$621.00	\$124,200.00
6	170	SPIN MASTER CENTRO DE JUEGOS DE MADERA 12 EN 1 SE PUEDE JUGAR EN OTRO JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS, BACKGAMMON, PALILLOS, CARTAS, DAMAS CHINAS, DADOS, SERPIENTES Y ESCALERAS, SOLITARIO ETC.		\$735.00	\$124,950.00
					TOTAL \$899,050.00

1. *Entrega de los bienes: Inmediato a la solicitud del área*
2. *Periodo de garantía de los bienes o prestación de los servicios: 60 días.*
3. *Vigencia de la cotización: 50 días*
4. *Los precios son más IVA*

Atentamente
ARES AND BOACH SA DE CV
 ABC160616F13



Osmin Bonilla Choto.

ARES & BOACH S.A. DE C.V.

ABC160616F13

TEL. 69-94-43-52

RELOX No. 30 INT. 2 · COL. METROPOLITANA · 1A SECCIÓN · NEZAHUALCOYOTL · EDO. DE MÉXICO

Smart PS

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE FEBRERO 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CONALEP

LE PRESENTO A USTED EL SIGUIENTE PRESUPUESTO CONFORME AL ANEXO A.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	150	COCINA MAKER - POTTERY STUDIO QUE INVITA ENTRE OTRAS COSAS: 1 BOQUILLA DE SPRAY 1 PORTA HERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 FINCEI	\$819.00	\$122,850.00
2	200	BABY ANIVE RICAS COMIDITAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA	\$830.00	\$166,000.00
3	200	NENUCO DOLOR DE GARGANTA CONTIENE: TERMOCHUPON, NEBULIZADOR	\$466.00	\$93,200.00
4	200	DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES	\$1,400.00	\$280,000.00
5	200	BATALLA EPICA CON SONIDO Y LUCES	\$637.50	\$127,500.00
6	170	SPIN MASTER CENTRO DE JUEGOS DE MADERA 12 EN 1 SE PUEDE JUGAR EN OTRO JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS, BACKGAMMON, PALILLOS, CARTAS, DAMAS CHINAS, DADOS, SERPIENTES Y ESCALERAS, SOLITARIO ETC.	\$760.00	\$129,200.00
		SUBTOTAL		\$918,750.00
		IVA		\$147,000.00
		TOTAL		\$1,065,750.00

Periodo de garantía: 60 días.

Vigencia de la cotización: 90 días

ATENTAMENTE.

SMART PS, S.A. DE C.V.

ORLANDO ALEXANDER LOPEZ RODERO

REPRESENTANTE LEGAL.

R.F.C. SPS150630CWA

2147-12-17

SMART PS S.A. DE C.V. · SPS150630CWA · atención.smartps@gmail.com

Paz Montes de Oca 71 · C 313 · Col. General Pedro María Anaya · C.P. 03340 · México D.F.

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE FEBRERO 2020

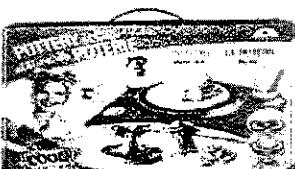
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

CONALEP

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE,

COL. LÁZARO CÁRDENAS 52148 METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y respondiendo a lo solicitado me permito realizar cotización referente al anexo

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	150		COOL MAKER - POTTERY STUDIO QUE INCLUYE ENTRE OTRAS COSAS: 1 BOTELLA DE SPRAY 1 PORTA HERRAMIENTAS 3 DISCOS DE ARCILLA 1 PINCEL	\$796.50	\$119,475.00
2	200		BABY ALIVE RICAS COMIDITAS QUE CONTIENE: LICUADORA Y MAMILA	\$806.50	\$161,300.00
3	200		NENUCO DOLOR DE GARGANTA CONTIENE: TERMOCHUPON, NEBULIZADOR	\$518.00	\$103,600.00
4	200		DRAGONOID MAXIMUS CON SONIDO Y LUCES	\$1,450.00	\$290,000.00

5 200

6 170



BATALLA EPICA CON SONIDO
Y LUces

3/20/05 2006/2007

\$844.00 \$1,255.00

SPIN MASTER CENTRO DE
JUEGOS DE MADERA 12 EN 1
SE PUEDE JUGAR EN OTRO
JUEGOS: AJEDREZ, DAMAS,
BACKGAMMON, PALILLOS,
CARTAS, DAMAS CHINAS,
DADOS, SERPIENTES Y
ESCALERAS, SOLITARIO ETC.

TOTAL \$561,540.00

IVA \$153,300.40

TOTAL \$1,215,850.40

1. Plazo de entrega de los bienes: Inmediato a la solicitud del área
2. Periodo de garantía de los bienes o prestación de los servicios: 60 días.
3. Vigencia de la cotización: 50 días

ATENTAMENTE.
GRUPO PUBLICITARIO ESME SA DE CV
GPE9708147P8

JUAN ANTONIO VILLAGOMEZ ORDOÑEZ